

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

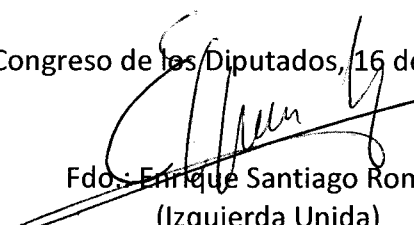
Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

La Cadena Ser de Euskadi informó el pasado 7 de septiembre de que un avión Antonov-12 de Ucrania aterrizó en el Aeropuerto de Bilbao Liou, procedente de El Cairo (Egipto) y horas más tarde despegó con destino Nairobi (Kenia). Durante su parada en Bilbao, el Antonov-12 ucraniano, fue cargado con miles de kilos de explosivos de artillería, operativa que además se realizó en horario comercial de vuelos civiles, en lugar de a las 5:30 de la madrugada como estaba previsto.

Por todo ello se pregunta:

- **¿Cuál es el motivo de realizar dicha carga en este aeropuerto?**
- **¿Tiene conocimiento el Gobierno del destino final y de la utilización que se va a hacer de los explosivos?**
- **¿Se informó al Gobierno Vasco de que dicha carga de explosivos iba a realizarse en un aeropuerto vasco?**
- **¿Cuál fue la colaboración con las autoridades y/o instituciones vascas para llevar a cabo la carga?**
- **¿Tiene conocimiento el Gobierno de España si se respetó la normativa de seguridad en la carga de dichos explosivos?**
- **¿Qué otras cargas de explosivos, armamentos, etc. se han llevado a cabo durante la presente legislatura, tanto en Euskadi como en España?**
- **¿Qué opinión le merece al Gobierno de España que nuestras infraestructuras sean utilizadas para cargar explosivos, armamentos, etc. que posteriormente son utilizados en conflictos? En caso de que la opinión sea desfavorable, ¿qué acciones está realizando el Gobierno de España para dejar de colaborar en acciones de este tipo?**

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2019


Fdo. Enrique Santiago Romero
(Izquierda Unida)
Diputado GCUP-EC-GC